

INFORME DE GERENTE

Señores De La Junta General De Accionistas:

El Gerente de la **COMPAÑÍA DE CAMIONETAS SAN MIGUEL DE SIGCHOS S.A.** Consiente de su responsabilidad, tiene la satisfacción de poner en consideración de los señores accionistas el informe de labores y actividades desarrolladas en la compañía durante el año 2014.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

En lo relacionado con el aspecto administrativo se dio fiel cumplimiento a la ley de compañías, estatutos y reglamentos de la compañía, Leyes conexas que nos rigen, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha, funcionamiento y superación de nuestra compañía.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Como es de su conocimientos de cada uno de los socios nos he tratado de lograr un trabajo en equipo, integrando a los socios, por lo que les agradezco su valiosa colaboración y gran espíritu cooperativista, además de cumplir con el propósito adquirido para lograr el bien común de la mayoría, ya que somos un grupo de seres humanos que apoyamos a nuestros socios en sus necesidades socioeconómicas.

La administración del año 2014 lo hemos venido realizando, velando por los intereses económicos, organizacionales y competitivos de nuestra compañía de tal manera que los pocos recursos que aportan cada uno de los socios hemos limitado para realizar únicamente gastos de mantenimiento de nuestra compañía.

Cabe mencionar que nos encontramos al día con todas nuestras obligaciones tributarias para con el SRI (Servicio de Rentas Internas), dando cumplimiento mes a mes con nuestras obligaciones tanto como del Impuesto al Valor Agregado, así como también en el pago de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, anexos transaccionales y la declaración del impuesto a la Renta.

CONCLUSIONES

Podemos concluir diciendo que durante el periodo económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2014 hemos cumplido en un 100% con mantener a nuestra empresa activa.

Pongo a vuestra consideración e presente informe, para que ustedes bajo su más ilustrado criterio; aprueben o desaprueren.

Ambato, 06 de junio del 2015

Atentamente,



Sr. Edwin Humberto Negrete Hurtado

GERENTE